



FIRMADO POR

ROSA MARIA GRASA BERNUES
21/03/2022



Secretaría General
Recursos Humanos

ANUNCIO

CONVOCATORIA, PARA PROVEER, MEDIANTE OPOSICIÓN LIBRE, NUEVE PLAZAS DE ADMINISTRATIVO, VACANTES EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA.

Se hace público, para general conocimiento y de los interesados en particular, que el Tribunal designado en relación con la convocatoria de referencia, declara que han **SUPERADO el segundo ejercicio** y, por tanto pasan a la realización de la siguiente prueba de la fase de oposición los aspirantes que a continuación se relacionan, conforme a las siguientes puntuaciones obtenidas:

APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA
SÁNCHEZ YUSTE, SARA	73
CAMBRA POSAC, INMACULADA	69
RAMO ZUECO, MARIA CARMEN	69
ARRIBAS MONZÓN, HÉCTOR JUAN	67
BROTA PERELLA, MARÍA ASUNCIÓN	67
SÁNCHEZ TELLO, LAURA	67
CASADO PERALES, ELOY	64
DEL CACHO GALLEGO, ELSA	64
GARASA GIMÉNEZ, MIGUEL	64
ABADIA LAMPLE, SANDRA	62
JIMÉNEZ GIL, SARA	62
MAZA SAMPÉRIZ, VÍCTOR MANUEL	62
CASTANDER GOTOR, DAVID	61
BARA LERA, ANA	60
CACHO BAILO, LOURDES	59
SANTAFÉ URRIENS, BETSABÉ	57
LORENTE BAEZ, ANA	56
ESCARTÍN PÉREZ, ELENA	55
FERREIRA IZUEL, JUAN FRANCISCO	53
VENTO MALLÉN, ZULEMA	53
ROMERO HUESO, MARIA DEL CARMEN	51
ALONSO LÁZARO, VIOLETA MARÍA	50
BALLARÍN VAL, SILVIA	50
MONGE PERALES, MARÍA JOSÉ	50

El resto de opositores se declaran NO APTOS por no haber alcanzado la puntuación mínima de 50 puntos establecidos en las bases de la convocatoria.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA

Código Seguro de Verificación: HHAAYMCV MRJ9 KXE3 QFLC

Anuncio resultado segundo ejercicio y fecha de realización del tercero. Administrativo - SEFYCU 3609707

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://dphuesca.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

ROSA MARIA GRASA BERNUES
21/03/2022

La prueba correspondiente al tercer ejercicio tendrá lugar el lunes día **4 de abril de 2022**, a las 10 horas en la **sala Saura del Palacio Provincial situado en Porches de Galicia, 4 de esta ciudad.**

De acuerdo con lo establecido en la base quinta de la convocatoria, este ejercicio Consistirá en la resolución de un supuesto práctico utilizando la suite informática de oficina LibreOffice en un ordenador con sistema operativo Windows 10. Las versiones utilizadas serán las más recientes posibles.

El ejercicio se valorará de 0 a 100 puntos, siendo necesario un mínimo de 50 puntos para considerarlo superado.

Los aspirantes deberán ir provistos de Documento Nacional de Identidad y bolígrafo o rotulador de color azul o negro.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, se puede interponer recurso de alzada ante la Presidencia de la Diputación Provincial de Huesca en el plazo de un mes contado a partir de su publicación.

Huesca, en la fecha en que se produce la firma electrónica

La Secretaria del tribunal

